

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita á emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les pida, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

994

ALONSO, Melitón; que dijo vivir en el paseo de las Delicias, número 6; comparecerá el día 23 del próximo Abril, y hora de las nueve y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 3443

995

AEOZ ABREGO, Rafael; de dieciséis años, hijo de Lorenzo y Damiana, de estado soltero, profesión ebanista, natural de Pamplona, vecino de Valencia, calle de Ribot, número 6, tercero; domiciliado últimamente en Valencia, y el cual en la mano derecha lleva marcadas las letras R. A. y un signo enlazado con un ancla y una cicatriz en la frente; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3214

996

BOIX HUERTAS, Juan; natural de Madrid, de estado casado, profesión carpintero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la calle de Chamartín, número 2; condenado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3494

997

CANTÓN RAMIREZ, Bernabé; que se dice se encuentra en Melilla; domiciliado últimamente en Huéjija; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Almería los días 17 y 18 de Abril de 1918, y hora de las nueve y media, á asistir como testigo al juicio oral de la causa número 3 de 1917, sobre homicidio, contra Francisco Cortés Alarcón. 3361

998

CARMONA CAMPOS, Mariano; de dieciocho años, natural de Baena, hijo de Pedro y de María, profesión herrero; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, en causa por hurto. 3456

999

CORTES CARMONA, Juan; vecino de Puente Genil; para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de Arcos de la Frontera, sito en la calle Cuesta de Belén, número 5, á prestar declaración en sumario que se instruye por hurto de caballerías á D. Manuel Ruiz Naranjos y otro. 3350

1000

CORONADO LOPEZ DE TEJERA, D. María de los Ángeles; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá,

en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaría del Licenciado Río, para practicar diligencias acordadas en causa por estafa de metálico, instruida por dicho Juzgado. 3467

1001

CUERDO ALONSO, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión panderero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Galileo, número 8; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3412

1002

DESCONOCIDOS, se cita á la persona á quien perteneciera una bombona como de unos 60 kilos de peso que contenía ácido nítrico, y que el día 16 del pasado Enero se encontraba en el muelle ó patio de gran velocidad de la estación de Atocha, donde fué rota, para que, dentro del término de cinco días, comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, Secretaría de Moreno Pastor, para prestar declaración en la causa que se sigue por daños, con el número 57 de 1918. 3277

1003

EROLA, Tomás; que dijo vivir en el paseo de las Delicias, número 6; comparecerá el día 23 del próximo Abril, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 3445

1004

FERNANDEZ CASTILLO, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valenzuela, 3; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ceuta, para declarar como testigo en causa por malversación de caudales, instruida por este Juzgado. 3527

1005

FERNANDEZ HORTA, Fernando; natural de Santiago, en Coruña, de cuarenta años; domiciliado últimamente en la Cava Baja, número 23, tercero; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el juicio verbal de faltas, por maltrato, señalado con el número 1.364 de orden. 3514

1006

FERNANDEZ HUERTAS, José; hijo de Pedro y Dolores; domiciliado últimamente en la carretera de Valencia, número 99, bajo (Puente de Vallecas); comparecerá el día 6 de Abril próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 3420

1007

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Margarita, Eduardo García López, (a) El Trujillo, de treinta y seis y treinta y siete años, dedicada a sus labores y cocheiro, respectivamente; comparecerá el día 26 del actual, á las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra el úni-

timo, por lesiones, bajo apercibimiento de parades el perjuicio á que haya lugar. 3414

1008

GALLEGO MARTINEZ, José; que dijo vivir en la calle de Mira el Sol, número 16, cuarto izquierda; comparecerá el día 23 del próximo Abril, á las nueve y media, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 3435

1009

GALLEGO SALAS, Antonio; hijo de José y Rafaela; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 68; comparecerá el día 6 de Abril, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 3429

1010

GARCIA RODRIGUEZ, Luis; natural de Orense, de trece años, hijo de Leopoldo y Edwarda; domiciliado últimamente en la calle Hortaleza, número 10, portera; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 1.446 de orden. 3513

1011

GARZON, Francisco; domiciliado últimamente en la calle del Olmo, número 8, principal; comparecerá el día 6 de Abril próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 3423

1012

GARRILLAN IGLESIAS, Mariano; vecino de Madrid, Paloma, 26 y 28; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares á prestar declaración como testigo en causa sobre substracción de prendas y efectos á D. José López Serrano, en Alcalá de Henares. 3238

1013

GOMEZ, Tomasa; domiciliada últimamente en la carrera de San Isidro, número 34, bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por lesiones, señalado con el número 1.626 de orden. 3510

1014

GRAU PALOMARES, Vicente; de cincuenta y dos años, hijo de Autocle y Gertrudis, de estado casado, profesión jornalero, natural y vecino de Tabernes de Valldigna, suponiéndose que hoy reside en Francia; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sueca, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 3212

1015

GUTIERREZ MARTINEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Frin, número 13, tienda; comparecerá el

22 Marzo 1918

Gaceta de Madrid.—Núm. 81

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES

Escalafón de funcionarios del Cuerpo de Prisiones

(Continuación de la GACETA del día 17 de Marzo de 1918.)

Número de orden.	Número en la catego- ría.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DEL INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO PODÉ QUE HA INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
2.490	2	D. Enrique Vidal Ortiz.....	12	Octubre	1888	3	Diciembre	1907	25	Octubre	1854	Activo.....	Concurso.
2.491	3	Pablo Garrota Fernández.....	19	Enero	1887	10	Enero	1912	3	Octubre	1861	Idem.....	Idem.
2.492	4	Felipe Morono de Lara.....	24	Marzo	1903	20	Idem	1915	23	Agosto	1861	Idem.....	Oposición.
2.493	5	Enrique Salesas Creixell.....	4	Diciembre	1908	21	Diciembre	1915	22	Septiembre	1873	Idem.....	Idem.
2.494	6	Luis Fernández Eráus.....	4	Idem	1908	13	Julio	1916	11	Enero	1881	Idem.....	Idem.
2.495	7	Anselmo Raimundo Tornero.....	4	Idem	1908	13	Idem	1916	2	Octubre	1881	Idem.....	Idem.
Médicos de segunda clase.													
2.496	1	D. Emilio Domínguez Fernández.....	24	Marzo	1903	17	Marzo	1911	29	Junio	1877	Excedente.....	Oposición.
2.497	2	Rogelio Martínez López.....	24	Idem	1903	17	Idem	1911	3	Junio	1881	Idem.....	Idem.
2.498	3	Antonio Agustín Eviña Alonso.....	8	Diciembre	1908	17	Idem	1911	31	Diciembre	1881	Idem.....	Idem.
2.499	4	Vicente Luna Barqués.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Activo.....	Idem.
2.500	5	Adolfo Pía Genovar.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.501	6	Eduardo Martín Ronedo.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.502	7	Emilio Sánchez Garrota.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.503	8	Manuel García y A. del Olmo.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.504	9	Juan de Lemos y M. de Molina.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.505	10	Gerardo Salmerón de los Ríos.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.506	11	Justo Julia Nicochea.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.507	12	José Rivera Fernández.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
Médicos de tercera clase.													
2.508	1	D. Manuel Estévez Martín.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Excedente.....	Oposición.
2.509	2	Felipe Sicilia Traspaderme.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.510	3	José Tomás López Trigo.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Activo.....	Idem.
2.511	4	Ramón Lebo y Coya.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Excedente.....	Idem.
2.512	5	Eduardo Martínez Martínez.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Activo.....	Idem.
2.513	6	Julio Ortega Pérez.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.514	7	Trinidad Espinosa Pérez.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.515	8	Jacinto Lafuente Vallejo.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Excedente.....	Idem.
2.516	9	Carlos Rey Stoll Ravilla.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Activo.....	Idem.
2.517	10	Cesario Ortiz Megías.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.518	11	Eduardo Castán Boada.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.519	12	Avelino Fontán Palomo.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.520	13	José María Melis Roza.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.521	14	Adrián Huarto Echenique.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.522	15	Miguel Crospo Fernández.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.523	16	Julio Martínez Martínez.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.524	17	José María Abenza Guillamón.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.525	18	Dionisio Martín López.....	3	3	3	16	Enero	1915	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.526	19	Baldomero Gómez Casas.....	3	3	3	20	Idem	1915	3	3	3	Idem.....	Idem.
2.527	20	Mariano Favioe Orgie.....	3	3	3	21	Diciembre	1915	3	3	3	Idem.....	Idem.

2.469	22	José Vives Salas.		D		21	I	1915	D		D		D	Excedente.	
2.470	23	Tomás Llaguna Pascual.		D		28	I	1916	D		D		D	Activo.	Oposición.
		Médicos de cuarta clase.													
2.471	1	D. Anastasio Hermoso Rodríguez.		D		D	I	1915	D		D		D	Activo.	Oposición.
2.472	2	Arturo Rojo Fellipe.		D		D	I	1916	D		D		D	Idem.	
2.473	3	Francisco Martín de Antonio.		D		D	I	1915	D		D		D	Idem.	
2.474	4	José María Gabiola y Herrera.		D		D	I	1916	D		D		D	Idem.	
2.475	5	Rafael Fernández Martínez.		D		D	I	1915	D		D		D	Idem.	
2.476	6	José Martínez de Salinas.		D		D	I	1916	D		D		D	Idem.	
2.477	7	José María Porqueras Basípores.		D		D	I	1915	D		D		D	Idem.	
2.478	8	Delfín Campo Redondo Fernández.		D		D	I	1916	D		D		D	Idem.	
		Practicantes de Medicina.													
2.479	1	D. Hilario Palomero.		D		D	I	1915	D		D		D	Excedente.	Concurso.
2.480	2	Silverio Vegas Velasco.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.481	3	Pablo Abrach Gálvez.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.482	4	Manuel Torres Zugasti.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.483	5	Ramón Mateo Pascual.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.484	6	Rafael Soto Carnacho.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.485	7	Gregorio Rosanz Gonzalo.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.486	8	José Quindela Bragado.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.487	9	Andrés Vera Mota.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.488	10	Indalecio Mesas Fernández.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.489	11	Clemente Porto Vázquez.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.490	12	Manuel Herrero Benet.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.491	13	Enrique Somoza Casmartino.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.492	14	Manuel Barreiro Garrido.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.493	15	Pablo Borreguero Riso.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.494	16	Lorenzo López López.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.495	17	Antonio Gil Catalá.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.496	18	Ramón Soler Santana.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.497	19	Cluneco Mora Granados.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.498	20	Francisco Luque Cano.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.499	21	Ramón Caballer Parra.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.500	22	Tomás Manzano Fernández.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.501	23	Eugenio Rubio Catalina.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.502	24	Francisco Salvat Rolg.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.503	25	Luis Sanz Borrás.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.504	26	Emilio Zozaya Lorenzo.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.505	27	Francisco Amor Caños.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.506	28	Pedro Heredia Calvo.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.507	29	Bernardino Gonzalo Sáez.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.508	30	Salvador Martínez Martín.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.509	31	Eusebio Sánchez Guerrero.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.510	32	Miguel Ramón Peláez.		D		D	I	1916	D		D		D		
2.511	33	Pedro García Gárate.		D		D	I	1915	D		D		D		
2.512	34	Mariano Laguna Suárez.		D		D	I	1916	D		D		D		
		Practicantes de Farmacia.													
2.513	1	D. Filiberto Laguna Sánchez.		D		D	I	1915	D		D		D		
		Capellanes de primera clase.													
2.514	1	D. Jacinto Sauliás Pallás.	15	Febrero.	1892	3	Enero.	1902	3	Julio.	1861	Activo.		Concurso.	
2.515	2	José Palmero González.	18	Idem.	1903	15	Marzo.	1907	15	Mayo.	1868	Idem.		Oposición.	
2.516	3	Valentín Calleja Hernández.	18	Idem.	1903	24	Julio.	1907	19	Agosto.	1870	Idem.			
2.517	4	Justo Antonio Lacasa Catevilla.	18	Idem.	1886	17	Marzo.	1811	3	Noviembre.	1870	Idem.			
2.518	5	José Casillas Repila.	19	Idem.	1903	21	Diciembre.	1915	22	Marzo.	1826	Idem.			
2.519	6	Rafael Ferrols Fúster.	18	Idem.	1903	21	Idem.	1915	17	Mayo.	1871	Idem.			
2.520	7	Leopoldo Laborda Zamora.	6	Junio.	1910	13	Septiembre.	1917	3						

Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DEL INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HA INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
Capellanes de segunda clase.													
2.521	1	D. Vicente Guijarro Collado.....	18	Febrero.....	1903	24	Julio.....	1907	17	Mayo.....	1871	Activo.....	Oposición.
2.522	2	Tomás Matmonje Náñez.....	18	Idem.....	1908	24	Idem.....	1907	18	Septiembre.....	1863	Idem.....	Idem.
2.523	3	Daniel Avedillo de la Calle.....	18	Idem.....	1903	28	Febrero.....	1908	6	Enero.....	1873	Idem.....	Idem.
2.524	4	Adolfo López Barrera.....	18	Idem.....	1908	26	Octubre.....	1908	30	Noviembre.....	1865	Idem.....	Idem.
2.525	5	Agapito Santos Espino.....	18	Idem.....	1903	26	Idem.....	1908	26	Marzo.....	1865	Idem.....	Idem.
2.526	6	Enrique Matute Alférez.....	18	Idem.....	1903	23	Noviembre.....	1908	25	Enero.....	1868	Idem.....	Idem.
2.527	7	Antonio Jiménez Moreno.....	18	Idem.....	1903	31	Diciembre.....	1908	15	Junio.....	1873	Idem.....	Idem.
2.528	8	José Iñigo Torres.....	18	Idem.....	1903	1º	Enero.....	1909	1º	Julio.....	1865	Excedente.....	Idem.
2.529	9	Cristino Valls Valencia.....	18	Idem.....	1903	1º	Idem.....	1909	21	Diciembre.....	1875	Activo.....	Idem.
2.530	10	Francisco Martín Gaitero.....	18	Idem.....	1903	1º	Idem.....	1909	5	Octubre.....	1873	Idem.....	Idem.
2.531	11	Manuel Alvaroz Rodríguez.....	18	Idem.....	1903	1º	Idem.....	1909	22	Enero.....	1873	Excedente.....	Idem.
2.532	12	Petronilo Vicente Vélez.....	18	Idem.....	1903	13	Marzo.....	1909	1º	Junio.....	1872	Activo.....	Idem.
2.533	13	Juan Bautista Anglés Boltrán.....	18	Idem.....	1903	15	Idem.....	1909	28	Septiembre.....	1875	Idem.....	Idem.
2.534	14	José Laguarda Belenguer.....	18	Idem.....	1903	15	Idem.....	1909	13	Noviembre.....	1869	Idem.....	Idem.
2.535	15	Angel Lobeira Roca.....	15	Idem.....	1892	»	»	18	Julio.....	1848	Idem.....	Idem.	
Capellanes de tercera clase.													
2.536	1	D. José Vidales Jane.....	22	Noviembre.....	1887	22	Noviembre.....	1887	9	Enero.....	1849	Activo.....	Concurso.
2.537	2	Casimiro Mijo Pérez.....	15	Febrero.....	1892	15	Febrero.....	1892	17	Diciembre.....	1868	Idem.....	Idem.
2.538	3	José Rivero Jaquotó.....	»	»	»	»	»	»	9	Febrero.....	1860	Idem.....	Idem.
2.539	4	Benito González García.....	»	»	»	»	»	»	24	Idem.....	1856	Idem.....	Idem.
2.540	5	Constantino Alegre López.....	22	Junio.....	1890	22	Junio.....	1892	14	Mayo.....	1848	Idem.....	Idem.
2.541	6	Dometrio Rodríguez Llanos.....	12	Febrero.....	1876	18	Febrero.....	1903	23	Diciembre.....	18	Excedente.....	Oposición.
2.542	7	Emilio Navarroto Garrido.....	18	Idem.....	1876	18	Idem.....	1903	21	Enero.....	1873	Idem.....	Idem.
2.543	8	Luis Revollo Rodríguez.....	»	»	»	»	»	»	9	Idem.....	1874	Activo.....	Idem.
2.544	9	Antonio Guerra Pérez.....	»	»	»	»	»	»	29	Junio.....	1869	Excedente.....	Idem.
2.545	10	Antonio Fernández Sanz.....	»	»	»	»	»	»	12	Noviembre.....	1876	Activo.....	Idem.
2.546	11	Nicolás Hortelano Moreno.....	»	»	»	»	»	»	11	Mayo.....	1863	Excedente.....	Idem.
2.547	12	Felipe Revuelta Fraile.....	»	»	»	»	»	»	15	Septiembre.....	1870	Activo.....	Idem.
2.548	13	Rafael Falla Sánchez.....	»	»	»	»	»	»	20	Agosto.....	1867	Idem.....	Idem.
2.549	14	Antonio Pérez Martínez.....	»	»	»	»	»	»	8	Abril.....	1867	Idem.....	Idem.
2.550	15	Bernardino Pascasio Díez Eleno.....	»	»	»	»	»	»	22	Mayo.....	1870	Excedente.....	Idem.
2.551	16	Miguel Vega Lorenzo.....	»	»	»	»	»	»	4	Octubre.....	1865	Idem.....	Idem.
2.552	17	José Ribot Brunel.....	26	Octubre.....	1908	26	Octubre.....	1908	24	Noviembre.....	1875	Activo.....	Idem.
2.553	18	Urbano Artigas Fernández.....	26	Idem.....	1908	»	»	»	22	Octubre.....	1880	Idem.....	Idem.
2.554	19	Pedro Martínez Mur.....	6	Junio.....	1910	6	Junio.....	1910	»	»	»	Excedente.....	Idem.
2.555	20	Bernardo Bocáicos Turis.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Activo.....	».
2.556	21	Manuel Edo Sebastián.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	».
2.557	22	Vicente Avellán de la Cruz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	».
2.558	23	Germán Álvarez Cifuentes.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Excedente.....	».
2.559	24	Faustino Pérez Riego.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	».
2.560	25	Fausto Rubio Cobos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Activo.....	».
2.561	26	Manuel Gadea Vicente.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Excedente.....	».
2.562	27	Pedro Martos Caparrós.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Activo.....	».
2.563	28	Domingo Navarro Brun.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	».
2.564	29	Juan Fúster Callas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	».
2.565	30	Fermín Arias Espinosa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	».
2.566	31	José Oliver Hernández.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.....	».
2.567	32	Alberto César Martín Cos.....	18	Febrero.....	1903	»	»	»	13	Agosto.....	1862	Idem.....	».
2.568	33	Ramón Vidal Riva.....	15	Idem.....	1892	»	»	»	7	Julio.....	1860	Excedente.....	».
2.569	34	Benito Cerdeira Lozano.....	18	Idem.....	1903	»	»	»	15	Noviembre.....	1866	Idem.....	».
2.570	35	Alberto Roger Martínez.....	6	Julio.....	1910	»	»	»	»	»	»	Activo.....	».
2.571	36	Teodoro Ortega Soler.....	6	Idem.....	1910	»	»	»	»	»	»	Idem.....	».

2.572	37	Aniano López.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Idem.
2.573	38	Cándido Fernández Erréndin.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Idem.
2.574	39	Juan N. Montes Maza.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Idem.
2.575	40	Alfredo Sanz Artigas.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Idem.
2.576	41	Arterio Tejedor León.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Idem.
2.577	42	Manuel López Pareda.	6	Junio.	1910	6	Junio.	1910	3	3	3	3	D	Idem.
2.578	43	Leandro Gutiérrez Torrens.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Idem.
2.579	44	Martín Martínez de Irujo.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Idem.
2.580	45	Florentino Martínez Hernández.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Idem.
2.581	46	Cristino Heredia Sedano.	6	Idem.	1910	19	Septiembre.	1917	3	3	3	3	D	Idem.
Capellanes auxiliares, con 1.000 pesetas.														
2.582	1	D. Cándido Núñez Bonavides.	14	Mayo.	1888	17	Marzo.	1911	26	Septiembre.	1849	Activo.	Concurso.	
2.583	2	Momeo Toledo León.	15	Febrero.	1892	17	Idem.	1911	4	Mayo.	1857	Idem.	Idem.	
2.584	3	Anastasio Antón Ejado.	6	Junio.	1910	6	Junio.	1910	3	3	3	3	D	Excedente.
2.585	4	Leopoldo Gutiérrez Corrales.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Activo.
2.586	5	Manuel Elvira Rodríguez.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Excedente.
2.587	6	Ramón Puchades Izquierdo.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Idem.
2.588	7	Pablo Esteban Capella.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Idem.
2.589	8	Miguel Martínez Sánchez.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Idem.
2.590	9	José Joaquín Enríquez.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Idem.
2.591	10	Pablo Motínero Corral.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Idem.
2.592	11	Luciano Rodríguez Arroyo.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Idem.
2.593	12	Valeriano Soto Rioja.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Activo.
2.594	13	Mariano Jiménez Jiménez.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Idem.
2.595	14	Adolfo Carrasco Gil.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Idem.
2.596	15	Emilio Saliné Anisa.	6	Idem.	1910	3	3	3	3	3	3	3	D	Excedente.
Capellanes auxiliares, con 200 pesetas.														
2.597	1	D. Filiberto de la Encina Valdaliso.	6	Junio.	1910	6	Junio.	1910	3	3	3	3	D	Activo.
2.598	2	Daniel Castellanos López.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Idem.
2.599	3	Eliseo Serrano Bigner.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Idem.
2.600	4	Andrés Alonso Trujillo.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Excedente.
2.601	5	Juan Sánchez de Molina.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Activo.
2.602	6	Josquín Ruiz García.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Idem.
2.603	7	Arturo Rodríguez Cedrán.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Idem.
2.604	8	Juan Tomás Fortea.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Excedente.
2.605	9	Amancio Presa Martínez.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Activo.
2.606	10	José Beltrán Plaños.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Idem.
2.607	11	Manuel Relja Montero.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Idem.
2.608	12	Bernardo Floria Lacostena.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Idem.
2.609	13	Vicente Gómez Junta.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Excedente.
2.610	14	Fernando Carroura Castro.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Activo.
2.611	15	Enrique Abad Llopis.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Excedente.
2.612	16	Antonio Blanco Auñón.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Activo.
2.613	17	Ignacio Galmo Garcés.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Idem.
2.614	18	José A. Martín Silva.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Idem.
2.615	19	Victor Pérez García.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Excedente.
2.616	20	José Juan y Peral.	6	Idem.	1910	6	Idem.	1910	3	3	3	3	D	Activo.
2.617	21	Manuel Robles Nieto.	6	Idem.	1910	17	Marzo.	1911	3	3	3	3	D	Idem.
2.618	22	Eugenio Arce Gómez.	6	Idem.	1910	17	Idem.	1911	3	3	3	3	D	Idem.
2.619	23	José López Rico.	6	Idem.	1910	17	Idem.	1911	3	3	3	3	D	Idem.
2.620	24	Francisco Jiménez Hernández.	6	Idem.	1910	17	Idem.	1911	3	3	3	3	D	Excedente.
2.621	25	Emigdio Sánchez Morales.	6	Idem.	1910	17	Idem.	1911	3	3	3	3	D	Idem.
2.622	26	Gabriel Cruz Parra.	6	Idem.	1910	17	Idem.	1911	3	3	3	3	D	Activo.
2.623	27	Miguel Tubau Coll.	6	Idem.	1910	17	Idem.	1911	3	3	3	3	D	Idem.
2.624	28	Antonio Bach Pulg.	6	Idem.	1910	17	Idem.	1911	3	3	3	3	D	Idem.
2.625	29	Cristino Cardenal Gómez.	6	Idem.	1910	17	Idem.	1911	3	3	3	3	D	Excedente.

(Continued.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA.—INSPECCIÓN GENERAL

ESTADO DEMOSTRATIVO del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las diferentes oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública, durante el mes de Febrero de 1918 y los dos meses transcurridos del mismo año

	EN FEBRERO DE 1918					EN ENERO Y FEBRERO DE 1918				
	Pendientes de despacho en 31 de Enero	Ingresadas en Febrero.	TOTAL	Despachadas en Febrero.	Pendientes de despacho en 28 de Febrero.	Existencias en 1.º de Enero.	Ingresadas en los dos meses.	TOTAL	Despachadas en los dos meses.	Pendientes de despacho en 28 de Febrero.
ADMINISTRACIÓN CENTRAL										
Subsecretaría.....	2	57	59	59	2	123	123	123	123	2
Tribunal gubernativo.....										
Intervención General de la Administración del Estado.....	14	3	17	7	10	16	5	21	11	10
Dirección general del Tesoro.....	183	6	189	8	181	185	18	203	22	181
Idem de la Deuda y Clases pasivas.....	23.649	922	24.571	2.364	22.202	25.103	1.718	26.821	4.619	22.202
Idem de Contribuciones.....	379	91	470	57	413	416	190	606	199	413
Idem de Propiedades e Impuestos.....	825	174	999	180	819	820	388	1.158	339	819
Idem de Aduanas.....	466	116	582	138	444	475	274	749	305	444
Idem de lo Contencioso.....	78	120	198	91	107	59	228	287	180	107
Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección General del Timbre y del Monopolio de Círrillas.....	78	20	98	9	90	83	27	110	20	90
TOTALES.....	25.674	1.609	27.183	2.917	24.266	27.157	2.921	30.078	5.812	24.266
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL										
Alava.....		3	9	3	9	3	3	9	3	9
Albacete.....	23	2	25	3	22	27	6	33	11	22
Alicante.....	50	7	57	35	22	87	12	99	77	22
Almería.....	50	9	59	8	51	50	22	72	21	51
Ávila.....	14	8	22	3	19	13	27	40	21	19
Badajoz.....	80	8	88	6	82	84	14	98	16	82
Barcelona.....	647	93	740	130	610	600	212	812	202	610
Burgos.....	37	6	43	8	35	33	16	49	14	35
Cáceres.....	11	19	30	4	26	13	27	40	14	26
Cádiz.....	144	11	155	10	145	118	46	164	19	145
Castellón.....	13	13	26	3	23	26	19	45	22	28
Ciudad Real.....	51	19	70	22	48	54	25	79	31	48
Córdoba.....	12	9	21	10	11	21	20	41	30	11
Coruña.....	120	10	130	6	124	119	16	136	11	124
Cuenca.....	33	1	34	3	34	29	8	37	3	34
Gerona.....	21	10	31	5	26	18	20	38	12	26
Granada.....	53	9	62	19	43	53	26	79	36	45
Guadalajara.....	21	8	29	9	20	20	13	33	18	20
Guipúzcoa.....	2	15	17	17	2	2	17	17	17	2
Huelva.....	45		45	3	45	45	3	48	3	45
Huesca.....	8	2	10	1	9	10	6	16	7	9
Jaén.....	175	99	214	23	191	178	75	253	62	191

León.....	8	8	8	8	6	8	14	6	8	
Lérida.....	63	1	64	59	54	71	12	6	59	
Logroño.....	93	3	96	90	91	96	6	6	90	
Lugo.....	33	2	35	34	33	38	4	4	84	
Madrid.....	345	31	376	386	368	435	99	50	886	
Málaga.....	33	21	64	23	40	73	12	12	23	
Murcia.....	74	6	80	73	76	85	1	1	73	
Navarra.....	*	1	1	*	1	1	*	*	*	
Orense.....	134	3	187	96	133	145	49	5	96	
Oviedo.....	44	7	51	48	44	53	5	5	48	
Palencia.....	8	3	11	11	8	11	3	3	11	
Pontevedra.....	59	6	59	28	27	66	38	38	28	
Salamanca.....	8	1	9	9	5	9	*	*	9	
Santander.....	48	12	60	6	42	64	10	3	54	
Segovia.....	20	1	21	2	18	22	22	22	19	
Sevilla.....	227	11	238	227	221	250	23	23	227	
Soria.....	21	3	24	3	22	30	9	9	21	
Tarragona.....	48	11	59	9	58	74	24	24	50	
Teruel.....	11	9	20	9	18	32	21	21	11	
Toledo.....	103	18	121	12	109	130	21	21	109	
Valencia.....	119	17	136	18	118	166	48	48	118	
Valladolid.....	86	1	87	4	82	90	7	7	83	
Vizcaya.....	96	1	37	3	34	38	4	4	34	
Zamora.....	34	*	34	1	33	35	2	2	33	
Zaragoza.....	48	4	52	5	47	56	4	4	47	
Baleares.....	12	1	18	3	10	14	1	1	10	
Canarias. Santa Cruz de Tenerife.....	4	3	7	7	4	8	9	9	7	
Canarias. Las Palmas.....	7	1	8	*	8	1	1	1	8	
TOTALES.....	9.380	479	9.809	574	9.295	9.268	1.078	4.946	1.111	3.235
RESUMEN										
Corresponde á la Administración central.....	25.674	1.509	27.183	2.917	24.266	27.157	2.921	30.078	5.812	24.266
Idem á la Idem provincial.....	9.380	479	9.809	574	9.295	9.268	1.078	4.346	1.111	3.235
TOTALES.....	29.004	1.988	30.992	3.491	27.501	30.425	3.999	34.424	6.923	27.501

Madrid, 16 de Marzo de 1918.—El Inspector general, Arturo Valgafón.

MINISTERIO DE FOMENTO

BOLETÍN de los funcionarios de Administración civil, activos y cesantes, dependientes de este Ministerio, formado en cumplimiento de la disposición transitoria de la ley de 4 de Junio de 1908 y artículo 54 del Reglamento definitivo para su ejecución de 4 de Julio de 1912, totalizados los servicios en 31 de Diciembre de 1917 y aprobado por Real orden de 1º de Enero de 1918.

(Continuación de la GACETA del día 18 de Febrero de 1918).

Número de orden en que se ha nominado en el presente boletín	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo del Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo del Fomento. Pesetas.	OBSERVACIONES			
				Día	Mes.	Año.			EN FOMENTO		AL ESTADO					
									Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
298	D. Francisco Gómez Gómez...	División hidráulica del Guadiana.....	Cludad Real	14	Mayo	1875	42	7	0	0	11	3	11	3	11	
299	Francisco Castillo Ferrer...	Distrito forestal de Almería.....	Granada	6	Septiembre	1875	43	7	0	0	11	2	6	2	5	
300	Antonio Peñalva y Alonso de Ojeda.....	Idem de Palencia.....	Soria	22	Noviembre	1886	31	7	0	0	11	1	12	1	12	
301	Celedonio Iglesias Sánchez.....	Secretaría del Ministerio.....	Ávila	3	Marzo	1867	50	7	0	0	11	1	17	8	21	
302	Conrado Miguel Carrera...	Distrito forestal de Castellón.....	Tarragona	21	Junio	1888	29	7	0	0	11	1	1	1	1	
303	Félix Vargas Sebastián.....	Gobierno civil de Burgos.....	Burgos	12	Julio	1877	40	7	0	0	11	3	20	14	26	
304	Augusto Pinto Alfonso...	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla	7	Octubre	1860	37	7	0	0	11	2	22	11	22	
305	Francisco Cisneros Cabrera.....	Obras públicas de Cáceres.....	Cáceres	4	Octubre	1878	39	7	0	0	11	3	11	3	11	
306	Manuel Jiménez Escudero.....	Secretaría del Ministerio.....	Logroño	14	Octubre	1867	50	7	0	0	10	11	29	10	11	
307	José Cousío Quiroga.....	Primera División de Ferrocarriles.....	Madrid	1º	Julio	1886	31	7	0	0	10	11	22	10	11	
308	Manuel Ibarra del Pino.....	Obras públicas de Córdoba.....	Córdoba	8	Abril	1868	54	7	0	0	10	11	21	12	21	
309	Eduardo Gabián Díaz.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	6	Febrero	1881	36	7	0	0	10	11	20	10	11	
310	Juan Romero Barragán.....	Obras públicas de Soria.....	Soria	30	Octubre	1873	44	7	0	0	10	11	19	15	26	
311	Julio Vaquero Mozo.....	Idem de Zamora.....	Zamora	12	Abril	1871	46	7	0	0	10	11	19	10	11	
312	Ramiro de las Murlas.....	Secretaría del Ministerio.....	Orense	2	Diciembre	1889	28	7	0	0	10	11	19	10	11	
313	Acacio Franco Capilla.....	Obras públicas de Valencia.....	Teruel	22	Julio	1863	54	7	0	0	10	11	18	10	11	
314	Cipriano Joaquín Parra Charafalo.....	Distrito forestal de Cuenca.....	Cuenca	19	Noviembre	1868	49	7	0	0	10	11	16	10	11	
315	José Menéndez Berjano.....	División hidráulica del Miño.....	Barcelona	14	Septiembre	1887	30	7	0	0	10	11	16	10	11	
316	Eduardo García de las Bayonas.....	Gobierno civil de Almería.....	Jaén	8	Julio	1868	49	7	0	0	10	11	11	10	11	
317	Luisano Pérez Castrillón.....	Obras públicas de Oviedo.....	Oviedo	5	Noviembre	1879	38	7	0	0	10	11	10	10	11	
318	Mariáno Gallón y Díaz Medina.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	18	Diciembre	1887	30	7	0	0	10	11	6	10	11	
319	Manuel Bordallo Cañizal.....	Idem.....	Madrid	5	Enero	1887	30	7	0	0	10	11	5	10	11	
320	Antonio Villegas Montoya.....	Obras públicas de Almería.....	Almería	15	Octubre	1851	66	7	0	0	10	11	3	10	11	
321	Cristóbal Núñez López.....	Idem de Madrid.....	Málaga	1º	Septiembre	1863	54	7	0	0	10	11	3	10	11	
322	Luis López Ponset.....	Distrito forestal de Pontevedra Coruña.....	Pontevedra	17	Octubre	1878	39	7	0	0	10	10	29	10	10	
323	Carlos González Pinto.....	Idem.....	Pontevedra	17	Diciembre	1887	30	7	0	0	10	10	27	10	10	
324	Antonio Morón Ramírez.....	Obras públicas de Madrid.....	Madrid	21	Junio	1861	56	7	0	0	10	10	26	10	10	
325	Eduardo Aldecoa García.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	1º	Diciembre	1888	29	7	0	0	10	10	26	10	10	
326	Bernardo Juan González de Caudamio Sánchez.....	Idem.....	Francia	5	Enero	1881	36	7	0	0	10	10	25	10	10	
327	Luis Gatoja Velasco.....	Obras públicas de Orense.....	Orense	23	Enero	1891	26	7	0	0	10	10	23	10	10	
328	Indalecio Rubio Yáñez.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	Pontevedra	2	Febrero	1880	37	7	0	0	10	10	22	10	10	
329	Néstor Alvarez Neyra Sandoval.....	Obras públicas de Coruña.....	Lugo	21	Febrero	1864	53	7	0	0	10	10	21	10	10	
330	Joaquín de la Llave y de la Llave.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo	28	Abril	1883	54	7	0	0	10	10	20	10	10	

331	Miguel Montalvo Jiménez.	Obras públicas de Granada.	Granada.	1. ^o	Abril.	1870	47	7	3	3	10	10	18	10	10	18	3
332	José Becerra Alvarez.	Gobierno civil de Sevilla.	Sevilla.	12	Noviembre.	1873	44	7	3	3	10	10	18	10	10	18	3
333	Francisco Negro Hinojosa.	Distrito forestal de Málaga.	Granada.	2	Diciembre.	1880	37	7	3	3	10	10	17	10	10	17	3
334	Victoriano López García.	Canal de Isabel II.	Guadalajara.	20	Enero.	1880	37	7	3	3	10	10	15	10	10	16	3
335	Manuel Marcos Martín.	Gobierno civil de Segovia.	Madrid.	1. ^o	Noviembre.	1878	39	7	3	3	10	10	16	13	6	3	3
336	Leocadio León Jiménez.	Obras públicas de Madrid.	Málaga.	23	Diciembre.	1882	35	7	3	3	10	10	10	10	10	10	3
337	José M. Márquez Cortés.	División hidráulica del Segura.	Murcia.	24	Septiembre.	1886	32	7	3	3	10	10	10	10	10	10	3
338	Lucilio Cárcear Arriaza.	Obras públicas de Madrid.	Navarra.	81	Octubre.	1869	48	7	3	3	10	10	8	10	10	8	3
339	Ignacio Escalante Escalante.	Obras públicas de Madrid.	Madrid.	8	Octubre.	1883	34	7	3	3	10	10	8	10	10	8	3
340	César Páramo Mercader.	Idem de Lugo.	Lugo.	24	Junio.	1885	32	7	3	3	10	10	8	10	10	8	3
341	Catalino Giménez Hernández.	Tercera División de Ferrocarriles.	Avila.	30	Abril.	1863	54	7	3	3	10	10	5	14	5	28	3
342	José Chumillas Herrera.	Obras públicas de Murcia.	Murcia.	25	Enero.	1879	38	7	3	3	10	10	5	10	10	5	3
343	Jacinto de los Cobos Cruz.	Sección Agronómica de Palencia.	Palencia.	11	Septiembre.	1855	62	7	3	3	10	10	3	13	9	29	3
344	Lupicinio Pastor Moñares.	Obras públicas de Valladolid.	Palencia.	21	Marzo.	1872	45	7	3	3	10	10	3	13	5	21	3
345	Tomás de Pablo Bayona.	Idem de Huesca.	Huesca.	23	Febrero.	1859	58	7	3	3	10	10	3	10	10	3	3
346	Manuel Prados Castillo.	Idem de Granada.	Granada.	7	Diciembre.	1870	47	7	3	3	10	10	3	10	10	3	3
347	Manuel Borrás Ricoma.	Gobierno civil de Tarragona.	Tarragona.	5	Enero.	1874	39	7	3	3	10	10	3	10	10	3	3
348	Enrique Sánchez Mula.	División hidráulica del Segura.	Murcia.	26	Septiembre.	1878	39	7	3	3	10	10	3	10	10	3	3
349	Bartolomé Crespo Uribarri.	Obras públicas de Cáceres.	Cáceres.	20	Agosto.	1863	34	7	3	3	10	10	3	10	10	3	3
350	Anastasio Pinedo Carrasco.	Idem de Palencia.	Palencia.	4	Diciembre.	1866	51	7	3	3	10	9	27	10	9	27	3
351	Jaimé Guimerá Zaporta.	Idem de Castellón.	Castellón.	22	Septiembre.	1891	37	7	3	3	10	9	27	10	9	27	3
352	Fernando Lázaro Lacostona.	Idem de Cáceres.	Guipúzcoa.	24	Marzo.	1886	31	7	3	3	10	9	21	10	9	21	3
353	Alejo Martínez Rodríguez.	Gobierno civil de Albacete.	Albacete.	15	Abril.	1866	51	7	3	3	10	9	19	10	9	19	3
354	Miguel Gómez de Bonilla.	Distrito forestal de Valladolid.	Segovia.	29	Septiembre.	1880	37	7	3	3	10	9	19	10	9	19	3
355	José Ruiz Azcoita.	Obras públicas de Cuenca.	Cuenca.	17	Marzo.	1866	51	7	3	3	10	9	17	10	9	17	3
356	Aurelio de Volasco Benito.	Idem de Soria.	Soria.	4	Octubre.	1872	45	7	3	3	10	9	16	10	9	16	3
357	Bonito Osorio Martínez.	Sección Agronómica de Orense.	Orense.	3	Junio.	1889	28	7	3	3	10	9	15	10	9	15	3
358	Baldomero Quintero Insúa.	Gobierno civil de Madrid.	Lugo.	5	Junio.	1886	31	7	3	3	10	9	12	10	9	12	3
359	Saturio Riestra de la Roza.	Obras públicas de Santander.	Oviedo.	16	Octubre.	1888	29	7	3	3	10	9	10	10	9	10	3
360	Emiliiano Hernández Garzón.	Idem de Salamanca.	Salamanca.	4	Agosto.	1871	46	7	3	3	10	9	8	10	9	8	3
361	Leopoldo Jordán Olivet.	Consejo forestal.	Valencia.	11	Agosto.	1860	57	7	3	3	10	9	5	10	9	5	3
362	José Ruiz Parra.	Obras públicas de Huelva.	Cádiz.	14	Marzo.	1857	39	7	3	3	10	9	5	10	9	5	3
363	Miguel Ortiz Huguet.	Idem de Castellón.	Castellón.	5	Septiembre.	1874	43	7	3	3	10	9	1	10	9	1	3
364	Amador Rodríguez Barrientos.	Granja de Agricultura de Badajoz.	Badajoz.	6	Agosto.	1871	47	7	3	3	10	9	3	17	11	11	3
365	Lucio Cortés Cedozero.	Obras públicas de Badajoz.	Badajoz.	13	Abril.	1869	48	7	3	3	10	9	3	16	10	21	3
366	Juan Bautista Layos.	Sección Agronómica de Toledo.	Toledo.	24	Junio.	1869	48	7	3	3	10	9	3	10	9	2	3
367	Juan Moreno Gostari.	Idem de Pamplona.	Navarra.	1. ^o	Enero.	1878	39	7	3	3	10	9	3	10	9	2	3
368	Ángel Jiménez Cortabarria.	Consejo de Obras públicas.	Coruña.	4	Marzo.	1880	37	7	3	3	10	9	3	10	9	2	3
369	José Chicheri Róochs.	Obras públicas de Murcia.	Murcia.	29	Junio.	1882	35	7	3	3	10	9	3	10	9	2	3
370	Celestino Albarrán Pérez.	Canal de Isabel II.	Badajoz.	1. ^o	Febrero.	1885	32	7	3	3	10	9	3	10	9	2	3
371	Alfonso Muñoz Puga.	Sección Agronómica de Pontevedra.	Pontevedra.	8	Julio.	1878	39	7	3	3	10	8	27	10	8	27	3
372	Ramón Vendrell Monseny.	Estación enológica de Reus.	Tarragona.	10	Julio.	1865	52	7	3	3	10	8	26	10	8	26	3
373	Luis Montes Linares.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.	23	Diciembre.	1881	31	7	3	3	10	8	26	10	8	26	3
374	Santiago Bravo Medina.	Obras públicas de Las Palmas e Isla de Gran Canaria.	Canarias.	14	Septiembre.	1857	39	7	3	3	10	8	24	10	8	24	3
375	Narciso Oliva Moreno.	Distrito forestal de Toledo.	Toledo.	29	Octubre.	1881	35	7	3	3	10	8	20	10	8	20	3
376	Isidoro Cantos Ortiz.	Obras públicas de Cáceres.	Cáceres.	27	Abril.	1864	53	7	3	3	10	8	16	40	8	9	3
377	Lauroano García Calvet.	Idem de Tarragona.	Tarragona.	9	Agosto.	1866	51	7	3	3	10	8	13	10	8	13	3
378	Cristóbal Cárdenas Martín.	Idem de Almería.	Almería.	17	Noviembre.	1884	33	7	3	3	10	8	7	10	8	7	3
379	Enrique San Felitx Viladot.	Idem de Barcelona.	Lérida.	26	Mayo.	1874	43	7	3	3	10	8	6	0	8	6	3
380	José Garsía Alba.	Gobierno civil de Huelva.	Madrid.	8	Febrero.	1871	47	7	3	3	10	7	21	10	7	21	3
381	Alfonso Lorencio Garsía.	Secretaría del Ministerio.	Murcia.	28	Enero.	1881	30	7	3	3	10	7	21	10	7	21	3
382	Baldomero Algerra Montoya.	Gobierno civil de Badajoz.	Granada.	5	Marzo.	1871	46	7	3	3	10	7	14	10	7	14	3
383	Francisco Cassá Camero.	Sección Agronómica de Huelva.	Huelva.	30	Agosto.	1882	34	7	3	3	10	7	14	10	7	14	3
384	Leopoldo Morelló Rivas.	Obras públicas de Córdoba.	Córdoba.	22	Febrero.	1874	43	7	3	3	10	7	12	10	7	12	3
385	Mariano Messada del Peso.	Idem de Segovia.	Segovia.	2	Febrero.	1866	51	7	3	3	10	7	10	12	8	16	3
386	José Villaverde Salvador.	Idem de Zaragoza.	Zaragoza.	26	Junio.	1887	30	7	3	3	10	7	10	7	10	7	3

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD — AÑOS.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. — Pesetas.	OBSERVACIONES			
				Día.	Mes.	Año.			EN FOMENTO							
									Días..	Meses..	Años..	Días..				
387	D. Antonio Morell y Terry.	Sección Agronómica de Granada	Granada.	27	Abril.	1865	52	7	3	10	6	6	3	3		
388	Miguel Buades Muntaner.	Gobierno civil de Baleares.	Baleares.	7	Enero.	1881	36	7	3	10	7	3	3	3		
389	Tomás Salamanca.	Consejo de Obras públicas.	Madrid.	10	Febrero.	1891	36	7	3	10	7	3	3	3		
390	Félix Aparicio Romero.	Secretaría del Ministerio.	Murcia.	1.º Mayo.	1885	32	7	3	10	7	3	3	3	3		
391	Juan Suárez Gómez.	Idem.	Madrid.	26	Octubre.	1876	42	7	3	10	6	27	3	3		
392	Rodrigo Aguado Llira.	Granja de Agricultura de Coruña.	Palencia.	18	Enero.	1868	49	7	3	10	6	26	3	3		
393	Maquiel de la Cámara Fernández.	Obras públicas de Huelva.	Sevilla.	12	Marzo.	1888	29	7	3	10	6	17	3	3		
394	Enrique de Miguel Rey.	Idem de Zaragoza.	Barcelona.	18	Octubre.	1881	36	7	3	10	6	10	3	3		
395	Rafael Vázquez Caamaño.	Idem de Orense.	Orense.	12	Diciembre.	1896	31	7	3	10	6	9	3	3		
396	Rafael López Galbán.	Sección de señales marítimas.	Málaga.	3	Diciembre.	1876	41	7	3	10	6	6	3	3		
397	Manual Urquiano Ollero.	Obras públicas de Toledo.	Toledo.	31	Marzo.	1899	28	7	3	10	6	6	3	3		
398	Luis Inchausti Balseiro.	Idem de Álava y Vizcaya.	Vizcaya.	13	Abril.	1891	26	7	3	10	6	6	3	3		
399	Francisco Javier Quolmada los Vilchez.	Idem de Avila.	Pontevedra.	2	Marzo.	1890	27	7	3	10	5	27	3	3		
400	Hermenegildo Franco de Vilalobos.	Idem de Valencia.	Coruña.	18	Diciembre.	1871	46	7	3	10	5	25	3	3		
401	José Ferro Cochí.	Idem de Murcia.	Italia.	12	Octubre.	1855	62	7	3	10	5	24	3	3		
402	Enrique Guillén Molóndez.	Idem de Huesca.	Huesca.	19	Septiembre.	1879	38	7	3	10	5	19	3	3		
403	Hermínio del Castillo López.	Idem de León.	Valladolid.	25	Abril.	1872	45	7	3	10	5	14	3	3		
404	Federico Silva Acevedo.	Gobierno civil de Cádiz.	Jaén.	14	Agosto.	1860	57	7	3	10	5	12	3	3		
405	Secundino Sánchez Guzmán.	Segunda División de Ferrocarriles.	Burgos.	18	Febrero.	1878	39	7	3	10	5	8	3	3		
406	Ricardo Salvat Albert.	Secretaría del Ministerio.	Málaga.	11	Diciembre.	1890	27	7	3	10	4	25	3	3		
407	Enrique Ventura Saúco y L. Monchero.	Sección Agronómica de Ciudad Real.	Ciudad Real.	14	Julio.	1868	49	7	3	10	4	24	2	3		
408	Luciano Tejedor San Segundo.	Obras públicas de Ávila.	Ávila.	6	Julio.	1878	39	7	3	10	4	18	3	3		
409	Ricardo Valderrama Martínez.	Idem de Cádiz.	Cádiz.	27	Octubre.	1872	45	7	3	10	3	17	3	3		
410	Modesto Gastrofio Sáez.	Gobierno civil de Ávila.	Valladolid.	12	Febrero.	1881	36	7	3	10	3	11	3	3		
411	Heliódoro Alvarez García.	Obras públicas de Toledo.	Toledo.	28	Septiembre.	1874	43	7	3	10	3	4	3	3		
412	Manuel Ramón Maestud.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.	9	Agosto.	1884	33	7	3	10	3	2	3	3		
413	Baldomero Pérez Gancedo.	Granja de Agricultura de Navarra.	Isla de Cuba.	25	Abril.	187	45	7	3	10	2	12	3	3		
414	Cayetano Morino González.	Idem de Valladolid.	Valladolid.	9	Agosto.	1871	46	7	3	10	2	10	3	3		
415	Justiniano Alarcón Rubio.	Gobierno civil de Cuenca.	Cuenca.	4	Septiembre.	1888	31	7	3	10	2	8	3	3		
416	Salvador Gili Redondo.	Obras públicas de Valladolid.	Valladolid.	17	Enero.	1880	37	7	3	10	2	5	3	3		
417	Carlos Martín Cortázar.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.	2	Octubre.	1879	44	7	3	10	1	2	3	3		
418	José López de Cerain.	Obras públicas de Soria.	Soria.	25	Febrero.	1886	31	7	3	10	0	22	3	3		
419	José Martínez Fuertes.	Sección Agronómica de Guadalajara.	Soria.	3	Mayo.	1890	37	7	3	10	0	21	3	3		
420	Miguel Fernández del Río.	Obras públicas de León.	León.	2	Mayo.	1849	58	7	3	10	0	19	3	3		
421	José Sánchez Garafiana.	Idem de Jaén.	Madrid.	23	Julio.	1877	40	7	3	10	0	10	3	3		
422	Eduardo Balabasquer de Torres.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.	6	Octubre.	1890	27	7	3	10	1	10	3	3		
423	Antonio Vera Matut.	Sección Agronómica de Córdoba.	Granada.	3	Julio.	1871	46	7	3	10	0	10	3	3		
424	Juan Domingo Aguilar.	Obras públicas de Jaén.	Jaén.	27	Junio.	1887	30	7	3	10	0	10	3	3		
425	Francisco Zurita Alcalde.	Canal de Isabel II.	Teruel.	16	Octubre.	1883	34	7	3	10	9	22	3	3		
426	Manuel Canser Larios.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.	9	Agosto.	1887	30	7	3	10	9	11	22	3		

427	Manuel Planas Ochoa.....	Obras públicas de Madrid.....	Huesca.....	21	Marzo.....	1879	38	7	3	9	11	19	9	11	19	
428	Antonio Hernández Márquez.....	Consejo de Obras públicas.....	Badajoz.....	20	Febrero.....	1868	49	7	3	9	11	18	9	11	18	
429	Ramón Gil García.....	Sección Agronómica de Salamanca.....	Salamanca..	28	Marzo.....	1881	36	7	3	9	11	5	11	7	13	
430	Cresenciano Navas de Blas.....	Idem de Vizcaya.....	Soria.....	31	Mayo.....	1867	50	7	3	9	11	3	9	11	3	
431	Tomás Huertas Vázquez.....	Idem de Segovia.....	Segovia.....	27	Julio.....	1876	41	7	3	9	11	3	9	11	3	
432	Juan Díz Vilanova.....	Distrito forestal de Orense-Lugo.....	Orense.....	22	Febrero.....	1880	37	7	3	9	11	3	9	11	3	
433	Tomás Ripoll Surela.....	Obras públicas de Baleares.....	Baleares.....	20	Enero.....	1881	36	7	3	9	11	3	9	11	3	
434	Antonio Giráldez Casanova.....	Sección Agronómica de Cádiz.....	Cádiz.....	4	Agosto.....	1885	32	7	3	9	11	3	9	11	3	
435	Carlos López Lobato.....	Idem de Cáceres.....	Cáceres.....	18	Julio.....	1861	56	7	3	9	10	27	31	5	9	
436	Ignacio Castro Pedreira.....	Obras públicas de Coruña.....	Coruña.....	25	Marzo.....	1858	59	7	3	9	10	27	9	10	27	
437	Miguel de Castro Gutiérrez.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba.....	4	Mayo.....	1889	28	7	3	9	10	27	9	10	27	
438	Vicente Ramón Garrido y Matas.....	Obras públicas de Alicante.....	Albacete.....	22	Enero.....	1865	52	7	3	9	10	26	9	10	26	
439	Estéban Jiménez Fernández.....	Sección Agronómica de Avila.....	Avila.....	27	Diciembre.....	1876	41	7	3	9	10	26	9	10	25	
440	Arturo Masegosa Alarcón.....	Obras públicas de Almería.....	Almería.....	31	Marzo.....	1855	82	7	3	9	10	25	9	10	25	
441	Enrique Raúl Baquena.....	Idem de Valencia.....	Murcia.....	4	Junio.....	1866	52	7	3	9	10	21	9	10	21	
442	Bernardo de León Sotero y Acha.....	Idem de Sevilla.....	Sevilla.....	7	Febrero.....	1882	35	7	3	9	10	20	9	10	20	
443	Ignacio Salazar Campo.....	Estación enológica de Haro.....	Logroño.....	1. ^o	Febrero.....	1861	56	7	3	9	10	17	9	10	17	
444	Ramón Varela Ferreiro.....	Sección Agronómica de Lugo.....	Lugo.....	9	Agosto.....	1876	41	7	3	9	10	16	9	10	16	
445	Diego Martín Guerra.....	Obras públicas de Jaén.....	Sevilla.....	2	Junio.....	1872	45	7	3	9	10	14	9	10	14	
446	José Espigares Kluff.....	Sección Agronómica de Málaga.....	Málaga.....	5	Abril.....	1889	28	7	3	9	10	14	9	10	14	
447	Inocencio Gaztelumendi Luguera.....	Idem de Gipuzcoa.....	Gipuzcoa.....	27	Julio.....	1885	32	7	3	9	10	11	9	10	11	
448	Bentito Abel García.....	Secretaría del Ministerio.....	Coruña.....	22	Julio.....	1884	33	7	3	9	10	7	9	10	7	
449	José María García.....	Obras públicas de Orense.....	Coruña.....	5	Febrero.....	1861	56	7	3	9	9	29	19	4	25	
450	Alberto Maestro Maestro.....	Sección Agronómica de Burgos.....	Burgos.....	22	Noviembre.....	1880	37	7	3	9	9	28	9	9	28	
451	Fernando Señas Encinas.....	Idem de Oviedo.....	Oviedo.....	15	Junio.....	1890	27	7	3	9	9	26	9	9	26	
452	Damián Piñol de Salvador.....	Obras públicas de Barcelona.....	Tarragona.....	4	Mayo.....	1881	36	7	3	9	9	20	9	9	20	
453	Manuel González Pérez.....	Sección Agronómica de Albacete.....	Albacete.....	13	Marzo.....	1884	33	7	3	9	9	17	9	9	17	
454	Juan Bosch Crespi.....	Secretaría del Ministerio.....	Baleares.....	26	Enero.....	1884	33	7	3	9	9	7	9	9	7	
455	Federico Laynez Vázquez.....	Idem.....	Granada.....	19	Abril.....	1859	58	7	3	9	9	3	12	5	23	
456	José García Berenguer.....	Sección Agronómica de Murcia.....	Alicante.....	22	Septiembre.....	1876	41	7	3	9	8	29	9	8	29	
457	Juan Bautista Lloret Patrón.....	Idem de Tarragona.....	Tarragona.....	6	Junio.....	1889	28	7	3	9	8	28	9	8	28	
458	Tomás Pascual del Povil y Ametller.....	Canal de Isabel II.....	Baleares.....	9	Mayo.....	1883	34	7	3	9	8	27	9	8	27	
459	José Sanz Ruiz.....	Obras públicas de Soria.....	Soria.....	26	Noviembre.....	1868	49	7	3	9	8	21	9	8	21	
460	Juan José Eced Gómez.....	Sección Agronómica de Teruel.....	Teruel.....	26	Septiembre.....	1883	34	7	3	9	8	20	9	8	20	
461	Basilio Rafael Gómez Redondo.....	Gobierno civil de Soria.....	Soria.....	14	Abril.....	1873	44	7	3	9	9	18	15	4	3	
462	Victoriano Díaz López.....	Obras públicas de Córdoba.....	Granada.....	28	Junio.....	1861	56	7	3	9	9	10	7	8	3	
463	Pablo Ropero Soria.....	Distrito forestal de Zaragoza.....	Soria.....	25	Enero.....	1867	50	7	3	9	9	9	9	8	8	
464	Pedro Gómez.....	Sección Agronómica de León.....	León.....	12	Abril.....	1875	42	7	3	9	9	7	27	9	7	
465	José Bravo Bravo.....	Obras públicas de Sevilla.....	Sevilla.....	24	Abril.....	1888	29	7	3	9	9	7	5	9	7	
466	Francisco Guillén Záera.....	Gobierno civil de Valencia.....	Teruel.....	4	Octubre.....	1877	40	7	3	9	9	7	1	9	7	
467	Pascual Escrivá Rivera.....	Escuela de Ingenieros de Minas.....	Zaragoza.....	5	Julio.....	1878	39	7	3	9	9	5	29	9	5	
468	José Palmer Molinero.....	Obras públicas de Baleares.....	Baleares.....	5	Abril.....	1866	51	7	3	9	9	8	17	9	3	
469	Eduardo Adán Gallastegui.....	Secretaría del Ministerio.....	Vizcaya.....	23	Febrero.....	1888	29	7	3	9	9	16	9	8	16	
470	José Ortiz González.....	Obras públicas de Ciudad Real.....	Cludad Real	19	Marzo.....	1887	30	7	3	9	9	15	9	8	15	
471	Pedro Coca Díaz.....	Idem de Albacete.....	Albacete.....	13	Agosto.....	1872	45	7	3	9	9	11	24	8	11	
472	José Sánchez Coll.....	División hidráulica del Tajo.....	Baleares.....	28	Mayo.....	1876	41	7	3	9	8	10	6	8	10	
473	Blas Soriano Remartínez.....	Distrito forestal de Ciudad Real y Badajoz.....	Zaragoza.....	2	Febrero.....	1886	31	7	3	9	10	1	8	10	1	
474	Mariano Palacios Thoa.....	Obras públicas de Huesca.....	Zaragoza.....	25	Marzo.....	1872	45	7	3	9	7	21	11	18		
475	Enrique Calero Conque.....	Junta Consultiva Agronómica.....	Albacete.....	30	Enero.....	1871	46	7	3	9	8	6	21	6	15	
476	Leopoldo Fernández Carrón.....	Delegación del Gobierno civil de Canarias en Las Palmas.....	Jáhu.....	9	Mayo.....	1876	41	7	3	9	6	16	20	5	17	

Excedente en 17 Noviembre de 1917.

día 9 del próximo Abril, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo. 3440

1016

HAY, W.; subdito inglés, marinero, vecino de Surdebar; que el 7 de Enero se hallaba desembarcado en Huelva; comparecerá ante el Juzgado municipal de Huelva, calle del General Azcárraga, número 8, á las diez horas del día 26 del actual, á prestar declaración en juicio de faltas contra su compatriota Bryce William Gohnatue, por disparo de arma de fuego en la vía pública, apercibido de que, en otro caso, le pararía el perjuicio á que hubiere lugar. 3221

1017

HERNANDEZ, Ciriaco; comparecerá, el día 23 del próximo Abril, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 3441

1018

IGLESIAS REYES, Máximo; que dijo vivir en la calle de Palafos, número 8; comparecerá el día 23 del próximo Abril, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 3436

1019

IZQUIERDO ARROYO, Juan Bautista Santos; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alicante, dentro del término de diez días, para declarar en causa por uso de nombre supuesto, instruida en el Juzgado de instrucción de Alicante, parándole, caso de no comparecer, el perjuicio á que hubiere lugar. 3165

1020

JAGUAR BLASCO, Mariano; de veinticinco años, de estado soltero, profesión vendedor; comparecerá el día 26 de Marzo actual, á las diez de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas, por lesiones causadas al mismo, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 3413

1021

JUEZ SERNO, Amparo; que dijo vivir en la ronda de Valencia, número 12, pastería; comparecerá el día 23 del próximo Abril, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 3441

1022

LAHOZ GONZALEZ, Ignacio; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para recibirla declaración e instruirle de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, dentro del término de diez días, como perjudicado en causa por hurto de un caballo de su propiedad, ocurrido en Baños de la Encina, en 29 de Enero de 1917. 3500

1023

LOZANO AYUGA, Alfonso; hijo de Matías y de Josefa; domiciliada últimamente en la calle de la Palma, número 68; comparecerá el día 6 del próximo Abril ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en

la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 3428

1024

LUCAS REDONDO, José de; de estado casado, de sesenta y cuatro años, profesión trapero, y un sujeto apodado El Letita, cuyas demás circunstancias de éste y domicilio de ambos se ignoran; comparecerán el día 4 de Abril próximo, y hora de las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra ellos por hurto, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar. 3496

1025

LUIS LLANOS, María del Carmen; de treinta y cuatro años, soltera, prostituta; comparecerá el día 26 de Marzo actual, y hora de las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra ella por escándalo, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 3415

1026

MARAGATOS, Juan; profesión carpintero; domiciliado últimamente en el callejón de Leganitos, número 6; condenado por daños; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3411

1027

MARTIN OREGO, Francisca; hija de Juan y Luzdivina; comparecerá el día 21 del actual, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 3434

1028

MARTIN JIMENEZ, Francisco; hijo de José y Carolina; domiciliado últimamente en la calle de la Solana, números 5 y 7, piso primero número 3; comparecerá el día 6 de Abril próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra él mismo y otro. 3421

1029

MATEO, Miguel; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en el término de siete días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma (Baleares), para declarar y ofrecerle el procedimiento en la causa que se instruye sobre muerte natural de su hija Eleonor Mateo Rodero. 3462

1030

MEDRANO MAYA, Juan; natural de Alcaudete y vecino de Córdoba, de dieciocho años, hijo de Antonio y de Encarnación, de estado soltero, profesión jornalero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, dentro del término de diez días. 3366

1031

MORENO, Lucha; que dijo vivir en la plaza de Salamanca, número 8, solar; comparecerá el día 18 del próximo Abril, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por malos tratos.

Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 3437

1032

PALOMO LAZARO, Guillermo; domiciliado últimamente en Mérida; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción especial en Mérida, para ofrecimiento de acciones, en causa por sedición, instruida por dicho Juzgado con el número 50 de 1918. 3044

1033

PAREDES CARRASCO, María; comparecerá el día 26 de Marzo actual, á las diez de la mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra ella por malos tratos, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio á que haya lugar. 3416

1034

PAREDES CARRASCO, María; natural de Trigueros (Valladolid), de estado soltera, profesión sus labores, de veintiocho años; domiciliada últimamente en Rosario, número 19; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 3495

1035

PEREZ, Julio; domiciliado últimamente en la calle de Santa Isabel, número 52; comparecerá el día 30 de Marzo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y amenazas, instruido contra él mismo. 3418

1036

RODRIGUEZ, Antonio, (a) El Bicho de San Roque, de esta vecindad; procesado por hurto de metálico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 3489

1037

RODRIGUEZ ALVAREZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Mediódia Grande, 12, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de D. Pedro Taracena, para ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 3457

1038

RODRIGUEZ SAGOL, Emilia; hija de Antonio y de Emilia; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 35, cuarto - cuarto; comparecerá el día 6 de Abril próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra ella y otro. 3422

1039

RODRIGUEZ MORENO, Felipe; que dijo vivir en la plaza de Salamanca, número 8, solar; comparecerá el día 18 del próximo Abril, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 3438

1040

RODRIGUEZ PEREZ, *Aurelio*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Francisco Ríos Díez; condenado por escándalo por embriaguez; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3410

1041

ROMO MARTIN, *Ramón*; que dijo vivir en la ronda de Valencia, número 12, partería; comparecerá el día 23 del próximo Abril, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 3442

1042

REYES, *Andrés*; que dijo vivir en la plaza de Salamanca, número 8; comparecerá el día 18 del actual, y hora de las las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 3439

1043

SAENZ ARREDONDO, *Emilia*; de veintiocho años, de estado soltera, natural de Málaga, vecina que fué de La Línea, calle del Horno, número 9, y un desconocido dueño de unas botas que fueron substrajidas del domicilio de la primera, el día 24 de Noviembre último, por Manuel Dasa Castro, conocido por el *Feo*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, á prestar declaración en causa número 385 de 1917, sobre robo. 3397

1044

SANCHEZ RONCO, *Ricardo*; natural de Santiago, en Coruña, estado soltero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en la calle Cava Baja, número 28, tercero; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 1.364 de orden. 3512

1045

SANCHEZ TORREJÓN, *José María*; natural de Osuna, hijo de Bartolomé y Antonia, estado soltero, vendedor, de veintidós años, vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle Valle, número 5, estatura regular, ojos, cejas y pelo negros, nariz, boca y labios regulares, dentadura buena, con una cicatriz en la cara; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2, apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 3488

1046

SAMUEL VAQUERO, *Alejandro*; natural de Madrid, de cuarenta y cuatro años, estado casado, profesión pintor, hijo de Víctor y Antonia; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, número 21, cuarto; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por maltrato, señalado con el número 21 de orden. 3511

1047

SANZ DEL SARRO, *Leandra*; hija de Modesto y Bernabéa; sin domicilio; comparecerá el día 6 de Abril ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 3432

1048

Se cita á un sujeto, nieto de la tía Teresa la *Renga*, unido maritalmente á Encarnación, hija del quincallero Bartolo; domiciliado últimamente en Portillo; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navahermosa á responder de los cargos que le resultan en referida causa y recibirla indagatoria, bajo apercibimiento de que, en caso contrario, se le declarará rebelde. 2551-52

1049

SUAREZ INCLAN, *Antonio*; que dijo vivir en la calle de Tudescos, número 45, principal, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá el día 23 del próximo Abril, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 3447

1050

TERRADOS CABADA, *Francisco*; que dijo vivir en la calle de Ángel Pozas, número 8, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá el día 23 del próximo mes de Abril, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por riña y escándalo. 3446

1051

VAZQUEZ SILES, *Enrique*; hijo de Concepción, sin domicilio; comparecerá el día 6 de Abril próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto. 3431

1052

VELASCO MORENO, *Mariano*; hijo de Nicolás y de Hilaria, sin domicilio; comparecerá el día 6 de Abril próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 3430

1053

ZAMALLOR AZUA, *Cándido*; hija de Francisco y Angela; domiciliada últimamente en la calle de la Encuadre, número 6, principal derecha; comparecerá el día 2 de Abril próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Casimiro Gómez Peñalver. 3419

Resolución 2.

Se apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á comparecer desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita. Rama y empaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder á la busca, captura y conducción de aquéllos, pa-

ñéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 519 y 538 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 361 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2744

OCARIZ CHAICO, *Lucas*; hijo de Eulogio y de Nicanora, natural de Aramandia Ayuntamiento de Aliñ, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura mediana, pelo, cejas y ojos negros, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente despejada, aire tardío; domiciliado últimamente en Aramandia; y procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantaría de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 25 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide. JG—1476

2745

PALACIN CASTALLS, *Pedro*; hijo de Pedro y de María, natural de Adons (Viu de Lievata) (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Francia, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez instructor, D. Eugenio Sanz de Larín, Comandante, con destino en el Regimiento de Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 27 de Febrero de 1918.—El Juez instructor, Eugenio Sanz.

JG—1453

2746

PALACIN VIDAL, *Jaime*; hijo de Agustín y de María, natural de Adons (Viu de Lievata) (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, domiciliado últimamente en Tolosa (Francia), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días en Lérida, ante el Juez instructor, D. Eugenio Sanz de Larín, Comandante, con destino en el Regimiento de Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 27 de Febrero de 1918.—El Juez instructor, Eugenio Sanz.

JG—1454

2747

PECHUAN FOZ, *Antonio*; soldado de Infantería de Marina, natural de Pueblo Nuevo del Mar, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Mar (Valencia); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. José Pardo y J. de Banza, para responder de los cargos que le resulten en la causa que se le sigue por dicho delito, con la advertencia de que, si no comparece, será declarado rebelde.—Cartagena, 22 de Febrero de 1918.—El Juez instructor, José Pardo.

JM—1409

2748

PEREZ ESCOLAR, *Enrique*; hijo de Francisco y Francisca, natural de Alicante, Ayuntamiento de La Unión, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión minero, de veinticuatro años;

mociliado últimamente en La Unión; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, don Antonio Alcaide Montoro, residente en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 23 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.

JG—1497

2749

PEREZ FERNANDEZ, *Julio*; hijo de Pedro y Carmen, natural de Chantada de Santa Marina, Ayuntamiento de Idem, provincia de Lugo, de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo y procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, don Antonio Alcaide Montoro, que residente en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 25 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.

JG—1476

2750

PEREZ SANCHEZ, *Pascual*; hijo de Antonio y María, natural de La Nava, Ayuntamiento de Idem, provincia de Badajoz, de estado soltero, de veintidós años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo y procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, don Antonio Alcaide Montoro, residente en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 25 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.

JG—1483

2751

PRIETO RODRIGUEZ, *Manuel*; hijo de Pedro y María, natural de Villarino, Ayuntamiento de Barco de Valdeorras; domiciliado últimamente en América, estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. Manuel Torrente y Baleato, Juez Instructor de la Comandancia de Artillería de Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.

JG—1433

2752

QUINTANA BAZAN, *Antonio*; hijo de Antonio y Juliana, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, boca regular, frente espaciosa, ojos negros, producción regular, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en Albelada (Logroño); procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Bailén, número 24, D. Eduardo Jaudenes Atarrasagasti, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.—Logroño,

21 de Febrero de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo Jaudenes.

JG—1452

2753

REAL MARTIN, *Abelardo*; hijo de Rosendo e Irene, natural de Fuenteovejuna (Córdoba), vecindado en Campofrío, Juzgado de primera instancia de Aracona (Huelva), distrito militar de la segunda Región, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,650 metros, color moruno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poca; Sanitario enfermero de la Compañía mixta de Sanidad Militar de Ceuta; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la misma Compañía, Médico segundo, D. Servando Casas Fernández, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 23 de Febrero de 1918.—El Médico segundo, Juez instructor, Servando Casas.

JG—1429

2754

REGALIT CONDE, *Aurea*; hija de Emilio y Aurelia, natural de Mercadal (Santander), de cuarenta y siete años; domiciliada últimamente en la calle de la Parada, número 9; comparecerá en el Juzgado militar, sito en la calle del Espíritu Santo, número 8, segundo izquierdo, en el término de diez días, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor, D. Julio Cuervo Olavarria, para prestar declaración en las diligencias previas instruidas con motivo de la lesión sufrida por la mencionada Aurora Regalit el 24 de Diciembre próximo pasado en la travesía de las Beatas, de esta Corte.—Madrid, 1º de Marzo de 1918.—El Capitán, Juez instructor, Cuervo.

JG—1466

2755

RIEGOS RAMOS, *Adolfo*; hijo de Antonio y Encarnación, natural de Santa Marta, Ayuntamiento de Salamanca, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por presunto desertor; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Toledo, número 33, D. Ascensión Hernández Risueño, residente en Ciudad Rodrigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ciudad Rodrigo, 26 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Ascensión Hernández.

JG—1426

2756

RODRIGUEZ CANAS, *Pedro*; hijo de Antonio y Manuela, natural de Montoro (Córdoba), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,594 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba poca, boca regular, color pálido, frente regular, aire vivo; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 25 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez, Antonio Alcaide.

JG—1482

2757

RODRIGUEZ FERNANDEZ, *Manuel Modesto*; hijo de José y Felisa, natural de

Bayona, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en término de sesenta días, ante D. Joaquín Jaudenes y Bárcena, Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de la información sumaria que se sigue por su falta de presentación el día 20 de Diciembre último en el Trozo de Bayona.—Bayona, 20 de Febrero de 1918.—Joaquín Jaudenes.

JM—1407

2758

RONCO LAMAS, *Antonio*; hijo de José y María, natural de Laya, Ayuntamiento de Palas de Rey (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,703 metros, pelo, cejas y ojos negros, nariz regular, barba lampiña, boca regular, color sano, frente regular; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Melilla, número 59, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 23 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez, Antonio Alcaide.

JG—1484

2759

RUIZ RUIZ, *Florentino*; hijo de Felipe y Adelaida, natural de Bozas, Ayuntamiento de Soba (Santander), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Soba (Santander); procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Melilla, número 59, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 2 de Marzo de 1918.—El primer Teniente, Juez, Antonio Alcaide.

JG—1471

2760

SANCHO GARCIA, *Francisco*; hijo de Juan y Cipriana, natural de Vadocondes, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Tropas de Intendencia de Ceuta, D. Antonio Béjar Doncel, residente en dicha Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 28 de Febrero de 1918.—El Oficial segundo, Juez instructor, Antonio Béjar.

JG—1421

2761

SANCHEZ BLANCO, *Modesto*; hijo de Calixto y Ceferina, natural de Guijo de Granadilla, provincia de Cáceres, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, residente en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 22 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez, Antonio Alcaide.

JG—1492

2762

SANMARTIN SANCHEZ, José; soldado de Infantería de Marina, natural de Cartagena, de estado soltero, profesión electricista, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de Infantería de Marina, D. Luis Oliva González, para responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por dicho delito, con la advertencia de que, si no comparece, será declarado rebelde.—Cartagena, 22 de Febrero de 1918.—El Juez instructor, Luis Oliva González.

JM—1410

2763

SANTIAGO BELTRAN, Antonio; hijo de Antonio y Eduarda, natural de Cadiar (Granada), de estado casado, profesión comerciante, de veintinueve años, alto, delgado, y usa barba; domiciliado últimamente en Alcublas (Valencia) y Barcelona; encartado por supuesto delito de abuso de autoridad; notificará su paradero al Juez instructor del Batallón Cazadores de Chiclana, número 17, D. Francisco Rodríguez Escrivano, en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, para ser notificado de la resolución recida en el expediente, bajo apercibimiento que, al no efectuarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en justicia.—Larache, 20 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Rodríguez.

JM—1461

2764

SUERAIN SURBENOLA, José; hijo de Juan y de Timotea, natural de Andosilla (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; aveciado últimamente en Cárceles (Navarra); procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, residente en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 25 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez, Antonio Alcaide.

JM—1479

2765

TEJEIRO SERANTES, Juan Manuel; natural de Mugardos (Coruña), de estado casado, profesión fogonero preferente de la Armada, de ojos pardos, pelo castaño, color moreno, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Ferrol; procesado por injurias y desacato á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor D. Gabriel Ferrer y Otero, Teniente de Navío del crucero Río de la Plata.—Dado en Ferrol á 2 de Marzo de 1918.—Gabriel Ferrer.

JM—1432

2766

TERRES GARRIH, Santiago; hijo de Alfredo y de Carolina, natural de Barcelona, estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona (tercer depósito), procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, residente en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza, bajo apercibimiento de ser decla-

rado rebelde.—Melilla, 25 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez, Antonio Alcaide.

JM—1481

2767

TRIGAU GARCIA, Manuel; natural de San Fernando (Cádiz), hijo de José y de Soledad, estado soltero, de veintidós años, profesión panadero, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz, cara y boca regular, barba poblada, color sano, estatura 1,657 metros; procesado por embriaguez de condena; se presentará en este Juzgado en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, y de no efectuarlo será declarado rebelde.—Arsenal de la Carraca, 2 de Febrero de 1918.—El Capitán, Juez instructor, José Pérez Robles.

JM—1423

2768

VARELA GARCIA, Ramón; hijo de Antonio y de Rosa, natural de Mondóñedo, Ayuntamiento de idem, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jofnadero, de veintitrés años, estatura 1,720 metros; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería, D. Juan Fontán y Lobé, residente en Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 22 de Febrero de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Fontán.

JM—1434

2769

VARGAS SANCHEZ, Francisco; hijo de Francisco y de María, natural de Río Salado, Ayuntamiento de idem, provincia de Orán, de estado soltero, profesión operador, de veintidós años; procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de tropas de Intendencia, de Ceuta, D. Antonio Béjar Doncel, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 28 de Febrero de 1918.—El Oficial segundo, Juez instructor, Antonio Béjar.

JM—1422

2770

VILA VILA, Gabriel; hijo de Juan y de Francisca, natural de Castellón (Alicante), de estado soltero, profesión cortante, de veintiún años, y cuyas señas personales son: estatura 1,610 metros, pelo rojo, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y barba regulares, boca mediana, color sano, frente despejada, producción buena; domiciliado últimamente en Perpiñán (Francia) y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Lérida, ante el Juez instructor D. Eugenio Sanz de Lavin, Comandante, con destino en el Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 26 de Febrero de 1918.—El Juez instructor, Eugenio S. Lavin.

JM—1458

2771

VIRGILI GUACH, Antonio; soldado de Infantería de Marina, natural de Sans, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sans (Barcelona); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Ma-

nuel Muñoz López, para responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por dicho delito, con la advertencia de que, si no comparece, será declarado rebelde.—Cartagena, 22 de Febrero de 1918.—El Juez instructor, Manuel López.

JM—1411

2772

VIRGO SIMON, Francisco; hijo de Juan y de María, natural de Porqueras (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Porqueras, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Gerona para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, en Lérida, ante el Juez instructor D. Ricardo Chereguini Bustrago, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Navarra, número 25, de guarnición en Lérida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 26 de Febrero de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo Chereguini.

JM—1459

RESEÑAS DE PRIMERA INSTANCIA.

NAVIDAD—CONGRESO

Por el presente, y en virtud de provisión del señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta capital, dictada en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra D. Guillermo Garcíá Bosquet, sobre reclamación de un crédito hipotecario, se saca á la venta en pública y segunda subasta la siguiente:

Fincas.—Una casa situada en el casco de la ciudad de Valladolid, en la parroquia de San Andrés, y su calle de Vega, señalada con los números 10 y 22 modernos, compuesta de pisos bajo, principal, segundo y sobabanco habitable, con dos habitaciones independientes á derecha y izquierda en cada piso, y, además, un local cubierto en la parte de atrás, destinado á industria, y corral á patio; comprende una superficie de 713 metros 82 decímetros cuadrados, equivalentes á 9.194 pies cuadrados, de los cuales ocupa la casa 2.366 pies cuadrados, 6 sean 175 metros 97 decímetros; 1.200 pies, 6 sean 106 metros 35 decímetros, corresponden al patio cubierto, destinado á industria, y el resto á un gran patio; linda: por la derecha, según se entra en ella, con calle del Hostillo, á la que también tiene fachada, formando ángulo; por la izquierda, con casa número 24 de la misma calle, propiedad de D. Eusebio Calvo, y por la espalda á parte adyacente, con corral de D. Manuel de la Rica y casa de Santiago Casas.

El acto de la subasta tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado, sito en la calle del General Castaño s. número 1, y en el de igual clase de Valladolid, el día 19 de Abril próximo, á las doce horas, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de 24.000 pesetas, y se advierte:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, debiendo consignar los licitadores previamente sobre la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de dicho tipo.

Que los títulos de propiedad, suscritos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, debiendo conformarse los licitadores con ellos, sin tener derecho á exigir ningunos otros;

Que las cargas ó gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinar á su extinción el precio del remate.

Madrid, 18 de Marzo de 1918.—El Secretario, Luis Moliner.—Vº Bº. El Juez de primera instancia, Eduardo Chalud.

X—661

MADRID—UNIVERSIDAD

En el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, se incoaron autos ejecutivos en el año 1916, á solicitud del Excelentísimo Sr. D. Crescente García San Miguel, con D. Antonio Jover, en los cuales, por auto de 18 de Mayo de dicho año, se despachó ejecución contra los bienes y rentas del Sr. Jover, por la cantidad de 45.000 pesetas, mitad del capital de una letra de cambio girada el 29 de Enero de 1913, á tres meses fecha, protestada por falta de pago el 30 de Abril de 1913, intereses al 5 por 100 anual, desde el protesto hasta el efectivo pago y costas, 6 ignorándose el paradero del Sr. Jover, se acordó en 6 del actual, y se ha llevado á efecto en 14, dicha ejecución, procediéndose al embargo de bienes, sin el previo requerimiento al pago.

En su virtud, de conformidad con lo que disponen los artículos 1.444 y 1.460 de la ley de Enjuiciamiento Civil, requiero de pago al D. Antonio Jover, y le cito de remate, por medio del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, á fin de que, dentro del término de nueve días improrrogables, comparezca por medio de Procurador y Abogado, á oponerse á la ejecución.

Madrid, 16 de Marzo de 1918.—El Secretario, Fermín Suárez y Jiménez.

X—660

Juzgados Municipales.**MADRID—CENTRO**

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.246 de orden del año 1917, contra José Gómez Pérez, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 14 de Noviembre de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, Sr. D. José Félix Huerta, y Adjuntos don Manuel Escudero y D. Amalio de Rueda; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciado, José Gómez Pérez, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á José Gómez Pérez á la pena de arresto menor y al pago de las costas del juicio; y toda vez que se ignore su domicilio ó paradero, notifíquesele esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Manuel Escudero.—Amalio de Rueda.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma

al denunciado José Gómez Pérez, expido el presente, visado por S. S.º y sellado con el del Juzgado en Madrid á 14 de Diciembre de 1917.—El Secretario.

JO—2266

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.222 de orden del año 1917, contra Fernando Salvadores, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 14 de Diciembre de 1917, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, D. José Félix Huerta, y Adjuntos D. Manuel Escudero y D. Amalio de Rueda; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Fernando Salvadores, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Fernando Salvadores, á la pena de seis días de arresto y al pago de las costas del juicio, y toda vez que se ignore su domicilio ó paradero, notifíquesele esta resolución y por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Manuel Escudero.—Amalio de Pineda.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Fernando Salvadores, expido el presente, visado por S. S.º y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 14 de Diciembre de 1917.—El Secretario.

JO—2264

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.208 de orden del año 1917, contra José González, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 14 de Diciembre de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, D. José Félix Huerta, y Adjuntos D. Manuel Escudero y D. Amalio de Rueda; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Enrique Blázquez Temerini, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á José González, á la pena de seis días de arresto menor y al pago de las costas del juicio, y toda vez que se ignore su domicilio ó paradero, notifíquesele esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Manuel Escudero.—Amalio de Pineda.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado José González, expido el presente, visado por S. S.º y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 14 de Diciembre de 1917.—El Secretario.

JO—2265

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.931 de orden del año 1917, contra Angel Rodríguez Vázquez, por lesiones se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 14 de Diciembre de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, D. José Félix Huerta, y Adjuntos D. Manuel Escudero y D. Amalio de Rueda; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Angel Rodríguez Vázquez, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Angel Rodríguez Vázquez, á la pena de diez días de arresto menor y al pago de las costas del juicio; y toda vez que se ignore su domicilio ó paradero, notifíquesele esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Manuel Escudero.—Amalio de Pineda.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Angel Rodríguez Vázquez, expido el presente, visado por S. S.º y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 14 de Diciembre de 1917.—El Secretario.

JO—2267

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.134 de orden del año 1917, contra Enrique Blázquez Temerini, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 4 de Diciembre de 1917; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez, D. José Félix Huerta, y Adjuntos D. Manuel Escudero y D. Amalio de Rueda; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Enrique Blázquez Temerini, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Enrique Blázquez Temerini, á la pena de cuatro días de arresto menor y al pago de las costas del juicio; y toda vez que se ignore su domicilio ó paradero, notifíquesele esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

» Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Manuel Escudero.—Amalio de Pineda.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Enrique Blázquez Temerini, expido el presente, visado por S. S.º y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 4 de Diciembre de 1917.—El Secretario.

JO—2268